



Expediente: 270/21

Carátula: ALDERETE RODRIGO DAVID C/ BUSTAMANTE ERIC ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BUSTAMANTE, ERIC ESTEBAN-DEMANDADO

27371885787 - ALDERETE, RODRIGO DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 270/21



H20443407272

JUICIO: ALDERETE RODRIGO DAVID c/ BUSTAMANTE ERIC ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 270/21.-

CONCEPCION, 23 de marzo de 2023.-

Atento a que en fecha 01/11/2022 entró en vigencia el Nuevo Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Tucumán, conforme lo prescripto por el art. 604 del NCPCC, y encontrándose ejecutoriada la misma, no corresponde intimar de pago. Atento a ello el peticionante deberá adecuar sus pretensiones a lo normado por los art. 608 y 609 del NCPCC.-.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 23/03/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.